

## **Resoluciones #190 - #262**

91.10.190. Establecer que la suma de la actividad académica y la paradocente sea equivalente a las horas de nombramiento o contrato de los profesores.

91.10.191. Aprobar la planificación académica de la Facultad de Ingeniería Mecánica para el II término 1991-1992.

91.10.192. Aprobar la planificación académica de la Facultad en Ciencias de la Tierra, para el II término del año lectivo 1991-1992.

91.10.193. Aprobar las actas de las sesiones celebradas por la Comisión Académica los días 29 de agosto y 6 de septiembre de 1991.

91.10.194. Ing. Armando Altamirano Chávez, asciende al Séptimo Grado.

91.10.195. Ing. Juan Carlos Avilés, asciende al Octavo Grado.

91.10.196. Ing. Norman Chootong Ching, asciende al Séptimo Grado.

91.10.197. Ing. Jorge Flores Macías, asciende al Octavo Grado.

91.10.198. Ing. Sixto García Aguilar, asciende al Cuarto Grado.

91.10.199. Ing. Hernán Gutiérrez Vera, asciende al Décimo Quinto Grado.

91.10.200. Ing. Alberto Hanze Bello, asciende al Décimo Grado.

91.10.201. Ing. Alberto Larco Gomez, asciende al Séptimo Grado.

91.10.202. Ing. Jose Layana Chancay, asciende al Undécimo Grado.

91.10.203. Ing. Washington Medina Moreira, asciende al Tercer Grado.

91.10.204. Ing. Cristobal Mera Gencón, asciende al Undécimo Grado.

91.10.205. Ing. Jaime Puente Pérez, asciende al Sexto Grado.

91.10.206. Ing. Javier Urquizo Calderón, permanece en el Quinto Grado.

91.10.206. Ing. Carlos Valero Delgado, asciende al Cuarto Grado.

91.10.207. Ing. Carlos Villafuerte Peña, asciende al Undécimo Grado.

91.10.208. Ing. Freddy Villao Quezada, asciende al Noveno Grado

91.10.209. Dr. Alfredo Barriga Rivera, asciende al Décimo Tercer Grado.

91.10.210. Ing. Nelson Cevallos Bravo, asciende al Décimo Séptimo Grado.

91.10.211. Ing. Ernesto Martínez Lozano, asciende al Quinto Grado.

91.10.212. Ing. Eduardo Orcés Pareja, asciende al Décimo Cuarto Grado.

91.10.213. Ing. Francisco Santelli Paredes, asciende al Sexto Grado.

91.10.214. Ing. Omar Serrano Valarezo, asciende al Décimo Sexto Grado.

91.10.215. Ing. Alfredo Torres González, permanece en el Décimo Sexto Grado.

91.10.216. Ing. Antonio Viteri Mosquera, asciende al DécimoCuarto Grado.

91.10.217. Ing. Jorge Calle Garcia, asciende al Undécimo Grado.

91.10.218. Ing. Kleber Malavé Tomalá, asciende al Décimo Grado.

91.10.219. Ing. Daniel Tapia Falconí, asciende al Décimo Tercer Grado.

91.10.220. Ing. Jorge Faytong Durango asciende al Noveno Grado.

91.10.221. Ing. Cristóbal Mariscal Díaz, asciende al Décimo Quinto Grado.

91.10.222. Ing. Bolivar Vaca Romo, asciende al Undécimo Grado.

91.10.223. Arq. Roberto Béjar Suéscum, al Décimo Septimo Grado.

91.10.224. Ing. Jorge Medina Sancho, asciende al Sexto Grado.

91.10.225. Ing. Luis Rodríguez Ojeda, asciende al Duodécimo Grado.

91.10.226. Ing. Jorge Flores Herrera, permanece en el Décimo Sexto Grado.

91.10.227. Ing. Justo Huayamave Navarrete, permanece en el Cuarto Grado.

- 91.10.228. Ing. Raquel Paz Chávez, asciende al Décimo Séptimo Grado.
- 91.10.229. Ing. Francisco Torres Andrade, asciende al Décimo Grado.
- 91.10.230. Econ. Carlos Pazmiño, asciende al Séptimo Grado.
- 91.10.231. Para la contratación de profesores, se tome en consideración el número de horas teóricas que se especifica en las planificaciones y las horas prácticas se establecerán de acuerdo al número de estudiantes que se registren y los grupos que se conformen.
- 91.10.232. Aprobar la planificación académica de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar, para el II término del año lectivo 1991-1992.
- 91.10.233. Aprobar la recomendación de la Facultad de Ingeniería en Electricidad que solicita poner en vigencia a partir del II término del año lectivo 1991-1992 las disposiciones que tienen relación a las materias Complementarias de la Facultad y Materias Complementarias de Especialización.
- 91.10.234. Recomienda la aprobación de los cambios en el Curriculum de la carrera de Ingeniería en Computación acordados por el Consejo Directivo el 18 de septiembre de 1991.
- 91.10.235. Aprobar la planificación académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad del II término del año lectivo 1991-1992.
- 91.10.236. Aprobar la planificación académica del Instituto de Ciencias Químicas, para el II término del año lectivo 1991-1992.
- 91.10.237. Aprobar la planificación académica del Programa de Tecnología en Electricidad y Electrónica para el II término del año lectivo 1991-1992.
- 91.10.238. Aprobar la planificación académica del Programa de Tecnología en Alimentos para el II término del año lectivo 1991-1992.
- 91.10.239. Aprobar la planificación académica del Programa de Tecnología en Mecánica para el II término del año lectivo 1991-1992.
- 91.10.240. Observar a la Oficina de Personal por el retraso en la elaboración de los contratos de los profesores y la liquidación de los haberes correspondientes.
- 91.10.241. Ing. Alfredo Alvarez Cárdenas asciende al OCTAVO GRADO.
- 91.10.242. Dra. Nelly Camba Campos asciende al SEPTIMO GRADO.
- 91.10.243. Tecn. Katia Santistevan Chung asciende al TERCER GRADO.
- 91.10.244. Tecn. Gustavo Uribe Luque asciende al SEGUNDO GRADO.
- 91.10.245. Lcdo. Jaime Villacís Villacís asciende al OCTAVO GRADO.
- 91.10.246. Tecn. Fernando Angel Moeño permanece en el SEXTO GRADO. NO ASCIENDE.
- 91.10.247. Tecn. Luis Vargas Ayala asciende al TERCER GRADO.
- 91.10.248. Ing. Cristóbal Villacís Moyano asciende al SEPTIMO GRADO.
- 91.10.249. Ing. Israel Arellano Cristóbal asciende al TERCER GRADO.
- 91.10.250. Ing. Sergio Aguayo Escandon asciende al VIGESIMO GRADO.
- 91.10.251. Aprobar los programas analíticos de las materias Prácticas a Bordo y Seminarios de Formación Profesional, correspondientes al sexto semestre del curriculum de estudios del Programa de Tecnología en Pesquería.
- 91.10.252. Aprobar sin observaciones la planificación académica del Programa de Tecnología en Pesquería, correspondiente al II término del año lectivo 1991-1992.
- 91.10.253. Aprobar la planificación académica del Programa de Tecnología Agrícola para el II término del año lectivo 1991-1992.
- 91.10.254. Aprobar la planificación académica del Programa de Tecnología de la Madera y El Mueble para el II término del año lectivo 1991-1992.

- 91.10.255. Aprobar el dictado de las materias del Programa de Tecnología en Computación correspondientes al II término del año lectivo 1991-1992.
- 91.10.256. Vista la renuncia presentada por la Anal. Alexandra Paladines de la Coordinación del Programa de Tecnología esta Comisión resuelve solicitar a la mencionada catedrática que continúe colaborando desde estas funciones.
- 91.10.257. Establecer como prerrequisito para la materia SEMINARIOS, haber aprobado 35 materias del curriculum de ACUICULTURA.
- 91.10.258. Establecer como prerrequisito de la materia TALLER NAUTICO PESQUERO, haber aprobado 23 materias del curriculum de ACUICULTURA.
- 91.10.259. Reconocer como materia complementaria técnica para el área de Ingeniería de Costas y Obras Portuarias la materia MATERIALES EN MEDIOS MARINOS.
- 91.10.260. Declarar ganador del Concurso de Méritos y Oposición para las cátedras de Taller Básico, Maquinaria Agrícola Fija, Riego y Drenaje y Maquinaria Agrícola Móvil, al ING. VICTOR HUGO GONZALEZ JARAMILLO.
- 91.10.261. Declarar ganador del Concurso de Méritos y Oposición para las cátedras de Laboratorio de Materiales de Ingeniería, Procesos de Producción y Selección de Materiales al ING. JULIAN PEÑA ESTRELLA.
- 91.10.262. Aclarar que será criterio de esta Comisión, establecer los mecanismos de aplicación de la resolución respecto a considerar que la suma de las actividades académicas, paradoscentes y politécnicas serán equivalentes a las horas de nombramiento o contrato de los profesores